Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT. 2008

RES.H.Nº 1454-08

Expte.No. 4897/08

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Andrea Villagrán mediante la cual solicita el aval institucional para la realización del *"Primer taller de Problemáticas Sociales y Producción Culturales, abordaje comparativo entre Noroeste argentino y Nordeste brasilero"*;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo entre los días 17 y 20 de diciembre del corriente año, y tiene como objetivo promover el diálogo entre dos regiones latinoamericanas que al ser puestas en perspectiva comparativa vislumbran espacios y ejes de convergencia, tanto como de distanciamiento;

Que el interés principal es iniciar la exploración y el reconocimiento crítico de las diferentes realidades, del noroeste argentino y del nordeste brasileño, a partir de enfoques y aproximaciones que trasciendan y complementen las especificidades disciplinares de Antropología, Historia y campo del arte (historia y teoría del arte, arte y regiones culturales);

Que las actividades al ser realizadas en el marco del taller constituyen el primer paso en vista a conformar, a futuro, una red de investigación, intercambio y mutua colaboración entre las Universidades de Río Grande do Norte (UFRN) y UNSa, con la inclusión de investigadores de arte de la Universidad Federal de Goiás (Brasil Central), quienes orientan sus trabajos a la especificidad de la producción artística del Nordeste brasileño;

Que la Escuela de Antropología y el CEPIHA, avalaron la propuesta presentada;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejó se autorice la realización de tales actividades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del PRIMER TALLER DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y PRODUCCIONES CULTURALES, ABORDAJE COMPARATIVO ENTRE NOROESTE ARGENTINO Y NORDESTE BRASILERO, el que se llevará a cabo del 17 al 20 de diciembre de 2008 en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Andrea Villagrán, Escuelas de Historia y Antropología y CEPIHA.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.